

Expediente: 329/26
Carátula: AGRO LAJITAS S.A. C/ MARTIN EDUARDO MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20126186399 - AGRO LAJITAS S.A., -ACTOR
90000000000 - MARTIN, EDUARDO MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 329/26



H20461549673

JUICIO: AGRO LAJITAS S.A. c/ MARTIN EDUARDO MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 329/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 06 de julio de 2026.

Agréguese cédula diligenciada y téngase presente. GN.

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.